

Caracterización feminicidios en Colombia

Caracterización en los casos de feminicidios en Colombia

Entre Julio del 2017 a Junio del 2019



Karina Andrea Pinto Meléndez

Minellys Rocideth Córdoba Rodríguez

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Programa de Psicología

Riohacha, La Guajira

2020

Caracterización feminicidios en Colombia

Caracterización en los casos de feminicidios en Colombia

Entre Julio del 2017 a Junio del 2019



Karina Andrea Pinto Meléndez

Minellys Rocideth Córdoba Rodríguez.

Trabajo de grado para optar al título de psicólogo

Maritza del Rosario León Vanegas

Asesora

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Psicología

Programa de Psicología

Riohacha, La Guajira

2020

Aprobación

Nota de aceptación

Director

Jurado

Jurado

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedicó a Dios primordialmente, porque me ha dado la inteligencia necesaria para poder culminarlo. Se lo dedicó a mis padres, que fueron uno de los grandes motores para poder realizar este trabajo de grado con éxito, ellos me enseñaron que nunca hay que rendirse y siempre seguir adelante, a pesar de los obstáculos, mirar hacia delante y que siempre van a haber personas que van a querer que uno caiga, pero que eso no sea el motivo para no continuar con nuestra meta. También se lo dedico a cada una de las mujeres que fueron agredidas tanto físicamente y psicológicamente, para que sepan sus familiares que hay personas que se preocupan por ellas.

Karina Andrea Pinto Meléndez

Dedicatoria

Este triunfo se lo dedicó con todo el cariño y el amor, en primer lugar a Dios por permitirme llegar al final de esta meta. A mis padres y mi hermana, por su apoyo, esfuerzo constante y permanente por ser motivación y mi motor. A mis docentes, compañeros y amigos y todas aquellas personas que hayan hecho parte de uno de los proyectos más importantes de vida, por creer en mi capacidad e inteligencia como gran ser humano y que sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas por medio de muchas experiencias, ayudando a que este sueño se hiciera realidad.

Minellys Rocideth Córdoba Rodríguez

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios por bendecirme y guiarme a lo largo de esta carrera universitaria. Le agradezco a mis padres por confiar en mí y creer en que yo sí puedo salir adelante con la educación que ellos sembraron en mí. Le agradezco a mis hermanas por su apoyo incondicional. Le agradezco a mis docentes por cada una de las enseñanzas y experiencias que me brindaron. A mis compañeras y amigas de mi universidad, por su apoyo incondicional en los momentos más duro de este ciclo de vida. Fue un periodo en donde compartí con grandes personas, con unos docentes dedicados a enseñar para la vida y no para el momento. Por último, pero no menos importante, le agradezco a esas personas que me ayudaron a fortalecer mis conocimientos para culminar mi trabajo de grado con éxito.

Karina Andrea Pinto Meléndez

Agradecimiento

Principalmente agradezco a la Universidad Antonio Nariño (UAN) por haberme abierto las puertas y estar presente en sus instalaciones, haciendo parte de una de sus facultades más importante que es la psicología, así como también a los diferentes docentes que me brindaron, transfirieron sus conocimientos y su apoyo constante en el día a día de mi carrera.

Agradezco también a mis asesores y evaluadores de trabajo de investigación por haberme brindado la oportunidad de recurrir a sus capacidades y conocimientos científicos y por darme las pautas, recomendaciones necesarias y tener la virtud de ser pacientes y dedicados ante muchas inquietudes durante el desarrollo y aceptación del trabajo.

Y para finalizar, deseo agradecer a todas aquellas personas tan agradables y sociables que hicieron parte de este proceso, por su compañerismo y amistad, que son mis compañeros que estuvieron presente en cada uno de los niveles de nuestra carrera e hicieron de esta experiencia algo excepcional, por su apoyo moral, presentando en gran manera para seguir siempre constante hasta llegar a la meta de mi carrera profesional.

Gracias.

Minellys Rocideth Córdoba Rodríguez

Tabla de contenido

Introducción	15
Planteamiento del Problema	17
Descripción del problema	17
Pregunta problema	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos	20
Objetivo General	20
Objetivo Específico	20
Justificación	21
Marco teórico	22
Diseño Metodológico.....	36
Tipo de investigación	36
Fuentes de Información.....	36
Instrumento	36
Procedimiento.	36
Semestre I:	37
Semestre II	41
Semestre III.....	44
Semestre IV.....	48
Presentación y análisis Resultados.....	58
Feminicidios por Departamentos	59
Feminicidios por Meses	61

Caracterización feminicidios en Colombia

IX

Por Victimarios	62
Lugar de los Hechos.....	63
Arma Utilizada.....	63
Por rango de Edad.....	64
Conclusiones	66
Recomendaciones	69
Referencias Bibliográficas	70
Anexos	74

Índice de tablas

- Tabla 1. Recopilación de datos por departamentos en el semestre I
- Tabla 2. Recopilación de datos por victimario en el semestre I
- Tabla 3. Recopilación de datos por lugar de los hechos en el semestre I
- Tabla 4. Recopilación de datos por arma utilizada en el semestre I
- Tabla 5. Recopilación de datos por método de eliminación en el semestre I
- Tabla 6. Recopilación de datos por rango de edad en el semestre I
- Tabla 7. Recopilación de datos por departamentos en el semestre II
- Tabla 8. Recopilación de datos por victimario en el semestre II
- Tabla 9. Recopilación de datos por lugar de los hechos en el semestre II
- Tabla 10. Recopilación de datos por arma utilizada en el semestre II
- Tabla 11. Recopilación de datos por método de eliminación en el semestre II
- Tabla 12. Recopilación de datos por rango de edad en el semestre II
- Tabla 13. Recopilación de datos por departamentos en el semestre III
- Tabla 14. Recopilación de datos por victimario en el semestre III
- Tabla 15. Recopilación de datos por lugar de los hechos en el semestre III
- Tabla 16. Recopilación de datos por arma utilizada en el semestre III
- Tabla 17. Recopilación de datos por método de eliminación en el semestre III
- Tabla 18. Recopilación de datos por rango de edad en el semestre III
- Tabla 19. Recopilación de datos por departamentos en el semestre IV
- Tabla 20. Recopilación de datos por victimario en el semestre IV
- Tabla 21. Recopilación de datos por lugar de los hechos en el semestre IV
- Tabla 22. Recopilación de datos por arma utilizada en el semestre IV

Tabla 23. Recopilación de datos por método de eliminación en el semestre IV

Tabla 24. Recopilación de datos por rango de edad en el semestre IV

Tabla 25. Medidas de dispersión comparando el semestre I y el semestre III

Tabla 26. Medidas de dispersión comparando el semestre II y el semestre IV

Tabla 27. Tabla comparativa semestral de medidas por victimario

Tabla 28. Tabla comparativa semestral de desviación estándar por victimario

Tabla 29. Tabla comparativa semestral del total de casos por victimarios

Tabla 30. Tabla comparativa semestral de medidas por lugar de los hechos

Tabla 31. Tabla comparativa semestral de desviación estándar por lugar de los hechos

Tabla 32. Tabla comparativa semestral del total de casos por lugar de los hechos

Tabla 33. Tabla comparativa semestral de medidas por arma utilizada

Tabla 34. Tabla comparativa semestral de desviación estándar por arma utilizada

Tabla 35. Tabla comparativa semestral del total de casos por arma utilizada

Tabla 36. Tabla comparativa semestral de medidas por método de eliminación

Tabla 37. Tabla comparativa semestral de desviación estándar por método de eliminación

Tabla 38. Tabla comparativa semestral del total de casos por método de eliminación

Tabla 39. Tabla comparativa semestral de medidas por rango de edad

Tabla 40. Tabla comparativa semestral de desviación estándar por rango de edad

Tabla 41. Tabla comparativa semestral del total de casos por rango de edad

Índice de graficas

Figura 1. Gráfica del número de casos por departamentos. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio 2019

Figura 2. Gráfica del total de caso por años. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio del 2019

Figura 3. Gráfica de las medidas. Comparación de los meses de enero a junio

Figura 4. Gráfica de la desviación estándar. Comparación de los meses de enero a junio

Figura 5. Gráfica del número de casos por meses. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 julio 2018 a junio del 2019

Figura 6. Gráfica del número de casos por victimarios. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio del 2019

Figura 7. Gráfica del número de casos por lugar de los hechos. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio del 2019

Figura 8. Gráfica del número de casos por arma utilizada. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio del 2019

Figura 9. Gráfica del número de casos por rango de edad. Año 1 Julio 2017 a junio 2018 y año 2 de Julio 2018 a junio del 2019

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar las características en las que se da feminicidio en Colombia entre 2017 - 2019. el estudio fue descriptivo, cuantitativo de diseño no experimental y corte logístico, la muestra con la que se recogió trabajo en la revista "Vivas nos Queremos" del Observatorio de Feminicidios de Colombia, durante el período descrito.

Los resultados obtenidos se basan en las estadísticas descriptivas en las que se compararon los semestres con la mitad para tratar de observar si hubo un cambio significativo entre las características relacionadas en las diferentes mediciones con respecto al tiempo, según estos resultados es posible concluir que el feminicidio es un fenómeno que está presente en nuestra sociedad y que todos debemos contribuir a que siga creciendo.

Palabras Claves: Feminicidio, violencia intrafamiliar, homicidio, características.

Abstract

The present research work aimed to determine the characteristics in which femicide is given in Colombia between 2017 - 2019. the study was descriptive, quantitative of experimental design and logistical cut, the sample with which work was collected in the magazine "Vivas nos Queremos" of the Observatory of Femicides of Colombia, during the period described.

The results obtained are based on the descriptive statistics where the variances and means were compared semesters to half to try to observe whether there was a significant change between the related characteristics in the different measurements with respect to time, according to these results it is possible to conclude that the femicide is a phenomenon that is present in our society and that we must all contribute to the continues to grow.

Key words: femicide, violence, family, homicide, characteristics

Introducción

A través de los años la violencia contra la mujer se ha manifestado de diversas maneras relacionando maltrato físico y psicológicos, provocando en algunos casos la muerte, debido al aumento de la visualización de estos casos los sistemas de justicia de los diferentes Estados han ajustado sus políticas judiciales y de salud pública a contrarrestar esta problemática que cada día tiene más víctimas.

El concepto de feminicidio nace debido a que los casos de asesinato de las mujeres simplemente por el hecho de ser mujeres se vuelven reiterativos y donde sus victimarios son hombres que creen tener el dominio y superioridad sobre ella. (Russell & Harnes, 2006), activista de los derechos de la mujer y promotora inicial del término, lo definió como “el asesinato de mujeres por hombres motivados por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres”, este concepto a su vez está revestido de un significado político, debido a la necesidad de visibilizar un fenómeno que se ha disimulado por años, tras la etiqueta de homicidio, pese a que cada año crece el número de mujeres asesinadas a nivel mundial por su condición de género, unido a que la mayoría de estos casos quedan en impunidad.

De acuerdo con lo anterior la presente investigación se basa en el estudio de las características que rodean los casos de feminicidios en Colombia entre Julio 2017 hasta Julio del 2019.

Es importante el estudio desde diferentes perspectiva del feminicidio debido al aumento de las situaciones de riesgo (Maltrato psicológico y físico hacia la mujer) por diferentes actores, tanto de su medio (familiares, cónyuges, conocidos, etc.) como externos (personas ajenas), o por lo menos la mayor visualización que tiene la misma; para los primeros actores debemos considerar el aumento considerable de los casos conocidos de violencia intrafamiliar, donde se

caracterizan principalmente por las situaciones disfuncionales del ser humano en el día a día, para los segundos actores influyen además de lo anterior situaciones cotidianas que no son percibidas por la víctima.

Desarrollar un tema como el feminicidio, es una dura labor, pues en esta se intenta dar una explicación tanto política, como económica y sociológica a estos comportamientos de agresión contra el género considerando como hechos circunstanciales y muchas veces no punibles.

El tema que se aborda con esta investigación (feminicidio) con la factibilidad de esta propuesta en el campo de la psicología donde se considera que es importante ser desarrollado, dado que en nuestro contexto, y lo dicho por diferentes autores, entre ellos los que sugieren que la violencia contra la mujer hace parte de modelos explicativos o interpretativos que intentan dar cuenta de las características generadoras o de riesgo, incluso de las características de protectores frente a la violencia (Gómez López, 2013)

Planteamiento del Problema

Descripción del problema

Las Naciones Unidas Definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada”, estos hechos se han convertido en una práctica muy frecuente en el desarrollo de lo que hoy se conoce como “violencia intrafamiliar”, debido a que se presenta desde múltiples causas, existen muchas teorías sobre la causa de este tipo de violencia. Comprender la violencia basada en género implica evaluar la violencia contra la mujer, la cual se da en todas las etapas de su vida, predominando en la etapa de su adultez.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un análisis llevado a cabo en el 2013 en colaboración con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica, en el que participaron más de 80 países, se pudo concluir que en todo el mundo el 35% de las mujeres había sido objeto de violencia física o sexual dentro o fuera de la pareja. Y el 30% de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja.

Con base en lo anterior es fácil concluir que la violencia contra la mujer no es un problema minúsculo sino todo lo contrario es un problema que no se diferencia entre la raza, cultura, ni estrato social, y afecta todo los países del mundo, sus consecuencias no solo acarrea severas consecuencias a nivel personal y relacional, sino que puede llegar a costar la vida de la víctima, fenómeno conocido como “Feminicidio”, este tipo de homicidio comprende aquellas mujeres que murieron a manos de sus parejas, ex parejas, familiares, acosadores, agresores sexuales y/o

violadores, así como aquellas mujeres que trataron de evitar la muerte de otra mujer y quedaron atrapadas en la acción feminicida.

El concepto de Feminicidio fue desarrollado en América Latina por la etnóloga y antropóloga Marcela Lagarde, específicamente para el caso de las mujeres asesinadas en la Ciudad de Juárez (México), luego de este hecho en Colombia el sistema judicial lo incluye como en el 2008 gracias a la reforma del Código Penal, definiéndolo así: el homicidio se agrava si “se comete contra la mujer por el hecho de ser mujer”; luego en el 2015 lo tipifica como delito autónomo y definiéndolo como: “el asesinato de una mujer por su condición de mujer o por motivos de su identidad de género.....”. Este fenómeno ha sido clasificado según su relación entre víctima y victimario en cuatro categorías:

- I. Feminicidio por pareja íntima
- II. Feminicidio de familiares
- III. Feminicidio por otros conocidos
- IV. Feminicidio por extraños

Todos estos atravesados por las diferentes opresiones que viven las mujeres día a día.

Frente a esta problemática en Colombia se evidencia resultados alarmantes, puesto que en el 2017 y en el 2018 se reportaron 1002 y 1042 casos de homicidios donde la víctima fue una mujer (Forensis, 2017 y Forensis, 2018), estos datos nos muestran las alarmantes cifras de este fenómeno, cabe aclarar que no todos estos casos son considerados feminicidios.

El tema que se aborda con esta investigación (feminicidio) con la factibilidad de esta propuesta en el campo de la psicología donde se considera que es importante de ser desarrollado dado que nuestro contexto; la violencia hacia la mujer se ha convertido en un problema el cual según datos oficiales en nuestro país 86% de los casos reportados de violencia en el seno familiar

es hacia la mujer, dando una tasa de 213,48 por cada 100000 habitantes siendo el grupo de edades más comprometidos 25 – 29 años (22,18%) seguido de los 20 – 24 años (20,99%)

(Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

Los estudios relacionados con los casos de feminicidios en nuestro país en mayor proporción se hacen desde el derecho y el estudio de los casos para su aplicabilidad con la ley, pero desde otras ciencias humanas, es poco o nada el estudio de estos casos, por lo cual es importante y pertinente hacer estudios desde la multidisciplinariedad, por lo cual este trabajo, propone estudiar las características, desde la generalidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto surge el siguiente interrogante:

¿Cómo está Caracterizado el feminicidio en Colombia entre Julio del 2017 y Julio 2019?

Objetivos

Objetivo General

Describir las características en los casos de Feminicidios en Colombia entre Julio del 2017 a Julio del 2019

Objetivo Específico

- Conocer las características que rodean los casos de Feminicidio en Colombia entre Julio 2017 a junio 2019
- Definir los tipos de Feminicidio presente en Colombia entre Julio 2017 a Junio 2019
- Analizar las diferencias entre los años estudiados.

Justificación

Desde el punto de vista teórico la presente investigación aporta información clara y precisa sobre la violencia contra la mujer y análisis de las características en la que se dan los feminicidios en Colombia, proponiendo así, soluciones a una problemática en el ámbito nacional además podrá ser una fuente de consulta para realizar las actividades propuestas por los docentes en la asignatura que encierra esta temática.

Desde la psicología y enfatizando en el enfoque conductual, es posible estudiar y analizar como los actos de violencia, cambian de manera vehemente la condición en la que la víctima se siente en medio de la relación de su pareja, pasando por trastornos como el de Estocolmo, el cual refiere la creación de lapsos afectivos con su captor o victimizador, o sufriendo problemas postraumáticos en los cuales esta no es capaz de salir del círculo vicioso en el cual la tiene sometida su victimario.

La importancia metodológica está centrada en la utilización de la información reportada por el observatorio de feminicidios en Colombia, que sirvieron de fuente de información para el estudio y análisis de los casos, y así obtener las características de los feminicidios reportados entre 2017 al 2019, las cuales podrán servir para investigaciones similares. Estos reportes validados, los métodos estadísticos utilizados para el procesamiento y análisis de los datos, así como los modelos que se utilizaron para la presente investigación, permiten la proyección para otras investigaciones con el soporte metodológico expuesto, igualmente, el resultado de esta investigación podrá constituirse el punto de partida para futuras investigaciones sobre la temática propuesta en este documento.

Se decidió hacer esta investigación por la posibilidad de entender y conocer las características en las que se dan estos hechos, además la poca información desde la psicología

que se posee hasta el momento en Colombia, pues la mayoría de los trabajos académicos sobre la temática están hecho en la rama del derecho, las leyes y su aplicabilidad y no desde el punto de vista de la conducta.

Desde el punto de vista práctico, los resultados de la presente investigación aportarán información, a trabajos futuros y más especializados que conduzcan a tomar medidas de prevención, control y compensación.

Marco teórico

La presente investigación está hecha con base a la referencia teóricas desde el enfoque conductual, conociendo factores que caracterizan la violencia contra la mujer, conociendo las disfuncionalidades familiares que hacen parte inherente de la violencia familiar, la cual se puede considerar como el acto o abandono que se produce en el sistema familiar por uno o varios de sus integrantes, que permanentemente causan perjuicios a la integridad física, emocional o sexual a cualquiera de los otros miembros, los cuales pueden afectar la personalidad y la estabilidad de la dinámica familiar (Quiñones, Arias, Delgado y Tejera, 2011). Dentro del seno familiar se pueden reconocer diferentes maneras de darse la violencia intrafamiliar; la violencia física vista como aquella que produce lesiones físicas por medio de golpes, atropellos, bofetones etc.; la violencia psicológica que se visualiza también como violencia emocional referida al maltrato o agresión verbal, ocasionado entre los integrantes de la familia, a través de gritos, ofensas, indiferencias etc.; la violencia sexual que es la exigencias de acciones sexuales que es ejercida a un miembro de la familia hacia otro en contra de su voluntad (Quiñones et al, 2011).

Es posible decir, que frente la violencia intrafamiliar, la práctica de cualquier acto violento provoca la aparición de mecanismo que se entrecruzan como: la interacción de los miembros de la familia que exponen usos y acciones violentas, que transgreden las normas, reforzando e imitando las conductas que colaboran con la aparición de la violencia (Pueyo y Redondo., 2007; (Rodriguez., Villarraga., Rodriguez, C. y Diaz, 2010).

La violencia está enmarcada en dos tipos violencia de agresión y violencia de castigo; determinándose que las personas que están vinculadas por una relación simétrica, las cuales reaccionan al intercambio de agresiones verbales y físicas; la violencia de castigo se encuentra cuando la relación entre dos personas se encuentra en proporción complementaria o desigual (Perrone y Nannini, 2000).

En corroboración de lo anteriormente relacionado La violencia ha acompañado a la sociedad en el pasar del tiempo, sin embargo, no por ello se debe permitir tolerar en todos los ámbitos de la comunidad como algo normal, por ello es de vital de importancia trabajar sobre esta problemática, así como las características sociales, culturales y económicos que terminan en actos violentos ya que según el Instituto Nacional de Salud 2016 influyen de manera negativa en el entorno social así:

“Socialmente reconocemos que la violencia afecta en diversas formas la vida social y el estado de salud de las poblaciones, es por esto por lo que los diversos entes territoriales reúnen esfuerzos para disminuir los índices. Los orígenes de la violencia se les atribuyen a distintas características tanto de orden estructural como coyuntural, lo que nos lleva a pensar la multicausalidad y la complejidad de estos eventos, teniendo en cuenta lo anterior es necesario un estudio complejo que nos lleven a construir acciones que sean

realmente efectivas que modifiquen el impacto en términos de prevención y disminución de este fenómeno.” (pág 1)

La violencia se ha convertido en el mundo en un problema de salud pública de tal la magnitud del problema que en el año 2012 las lesiones interpersonales (que incluyen violencia interpersonal y daño auto infligido), fueron la segunda causa de muerte, solamente superada por las enfermedades cardiovasculares y circulatoria según el Observatorio Nacional de Salud, mostrando que en las últimas décadas millones de personas mueren cada año por causas atribuibles a la violencia y la mortalidad representa solo la parte más visible, debido a que por cada muerte violenta hay ciento de lesiones de diversa gravedad.

Dentro de la connotación de violencia existen diferentes tipologías, entre ellas la violencia física, psicológica y sexual sus causas son variables y dependen de las diferentes condiciones, como las situaciones graves e insoportables en la vida de cada persona.

El concepto de “violencia de género” es definido en 1993 en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer como: "Todo acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o daño psicológico o sufrimiento a la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada. (Art.1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Naciones Unidas, Conferencia de Viena, 1993)

Esta definición de la violencia de género es identifica como un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca. Sin embargo, fue en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en el año 1995, la que acuñó el término violencia de género, diciendo que la violencia contra la mujer

impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y Paz, que viola y menoscaba el disfrute de los deberes y derechos fundamentales e instaba a los Gobiernos a adoptar medidas para prevenir y eliminar esta forma de violencia.

Este tipo en particular de violencia es caracterizado por desarrollarse principalmente en el ámbito familiar, al ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), de manera que este escenario requiere de una atención especial al ser el lugar en el que se visualizan todos los elementos y mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia (Schiavon, Troncoso y Billings, 2008). Llegando a conocerse como violencia doméstica o intrafamiliar para Latinoamérica.

La violencia intrafamiliar se define como el “espacio donde suceden, en el ámbito de la casa, el hogar, en el espacio doméstico, entendido no sólo como hogar sino también como el espacio delimitado por la relación de hombres y mujeres en contornos de intimidad a través del maltrato y sufrimiento, por tanto, es una forma de violencia de género en totalidad” (Burgos Ladrón de Guevara, 2007, pág. 62).

En consecuencia con lo anterior, la familia puede llegar a convertirse también en una característica desarrollador de la violencia, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural - los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia; podría decirse que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres, más fuertes o arraigados en algunas zonas del país. Entre otro aspecto la característica desarrollador de violencia es el alto grado de tolerancia de violencia y maltrato por

parte de la mujer es la manera como se socializa a las niñas al inculcarles, en lo más profundo de su psiquismo, la necesidad de depender de los demás, el esperar la aprobación de los otros constantemente y una incapacidad para la acción, razón por la cual existen muchas mujeres que padecen por diez o quince años episodios de violencia, antes de ser capaces de denunciar el hecho (Bardales & Huallpa, 2004)

Sin embargo, estos no son las únicas características que influyen en la reproducción de violencias contra la mujer, ya que actualmente se pueden definir en 3 términos, características individuales, características sociales y características culturales.

Las características individuales tienen como antecedentes de violencia en la infancia Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares (Guemez, 2002).

Cardoso (2002) confirma que: “sufrir violencia en la infancia, torna a las personas inseguras, con baja autoestima, con ausencia de sentido crítico sobre la violencia y dificultades de establecer relaciones positivas. Esas consecuencias repercuten en la decisión que la mujer hará de su futuro marido, bien como en su reacción frente a la violencia, al afectar directamente en el autoestima al dañar la imagen de cada uno tenemos acerca de nosotros mismos, de cuáles son los rasgos de nuestra identidad, cualidades y características más significativas de nuestra manera de ser, forma parte de auto concepto; también tiene un componente afectivo, de sentimiento, del aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra persona, la consideración que mantenemos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modos de pensar, como lo expone la

doctora Olivenza en libro Valoración médica legal de la tipología de las mujeres denunciante por violencia de género en el partido judicial de Collado Villalba durante 2005 al 2008.

En concordancia con lo antes mencionado se puede ver la importancia de evaluar los antecedentes de violencia en la pareja, ya que según el Estudio (Moser & Shrader, 2000) propone un estudio del banco mundial un modelo explicativo cuantitativo de violencia contra la mujer en el cual divide en dos características interviniente en la VBG, como características de protectores y características de riesgo; la historia de abuso infantil del compañero constituye una característica individual (24) De acuerdo a los datos encontrados en un estudio, las mujeres y los varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que debe ser una familia, pase por la ilusión de que deben unirse amorosamente al ser amado (Schiavon, Troncoso, & Billings, 2007). Pudiéndose hay que afirmar que la predisposición a la violencia en los individuos que hayan tenido contacto íntimo con la violencia intrafamiliar.

No obstante, en las características sociales, Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social.

Estas concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares, sin una distinción social alguna.

Dicho de otra manera, la violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de las características sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos, pero de estas mujeres maltratadas, aquellas con escasos recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal".

Mientras que las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas, pues cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser una característica de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social.

Entre otro aspecto de la característica social se encuentra la participación económica en el hogar, en esta se utiliza la violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino. Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado a nivel socioeconómico, puesto que se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación; especialmente en la falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género (Olivenza Atón, 2009).

En las características culturales, la influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda, al vivir en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta, el ser humano ha aceptado vivir en una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar está en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversas características de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones (Condori Fernández & Guerrero Martínez, 2010).

En estas familias con violencia se busca de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización, esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente construido. En las cuales se imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar (Condori Fernández & Guerrero Martínez, 2010) características distintivas que casi no se ven regularmente en una familia sin violencia.

Es importante entender que la violencia afecta la valoración cultural, y en consecuencias en las concepciones de la violencia a partir de las propias mujeres, así pues, asociamos simbolismos en el campo de la ética, estética, moral. La paz y la armonía se consideraron como valores perfectos o aspecto positivo; a diferencia de lo atribuido a la violencia, los cuales fueron considerados antivalores o aspectos negativos que atentan contra la vida y salud en el plano

personal. Las afinidades del bien y del mal también son dimensiones fundamentales en la condición humana y comportamental.

En ese sentido, la violencia conyugal es percibida por las mujeres en estudio como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se da en la vida cotidiana y de esta manera es transmitida de generación en generación teniendo efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo. Cuando es posible causar molestia en este círculo vicioso se introduce una nueva categoría que desarticula el dualismo salud- enfermedad, dando un nuevo significado y dimensión a las características socioculturales e históricas en la producción de subjetividad de la condición femenina y masculina.

Las mujeres afectadas por este flagelo entienden la violencia conyugal, desde la perspectiva en que la violencia se transmite de generación en generación, como algo constante y repetitivo que está presente en las relaciones familiares, no es posible decir que esto siempre ocurre así, pues las mujeres manifestaron también haber sido maltratadas por sus propios padres; pero algunas registraron que ellas no maltratan a sus hijos, por tanto esas concepciones a través del lenguaje común posibilita transformar esa situación (Condori y Guerrero, 2010)

Este sistema de creencias se muestra en las mujeres tienen respecto a las características causales de la violencia intrafamiliar, causales ajenas a ellas y a la pareja. Se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de sí el problema, una manera es encontrar causantes del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia económica y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino (Condori y Guerrero, 2010)

Teniendo en cuenta todas las características antes mencionadas se puede afirmar que la mujer afectada por la violencia intrafamiliar puede evolucionar o provenir inicialmente como una violencia conyugal muy difícil de evitar a lo largo de la vida, esta se caracteriza no solamente por

el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo –incluso de terror- en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia, que en el peor de los casos pueden tener desenlaces fatales para la mujer, apareciendo el delito del feminicidio.

El concepto de feminicidio, es utilizado por primera vez en un artículo escrito en inglés en 1981, en el que se refiere al asesinato de una mujer, luego en 1976 ante el Tribunal Internacional sobre Crímenes contra las Mujeres, es utilizado y definido como: “el asesinato de mujeres por hombres, por ser mujeres”, y en el 2008 vuelve a ser utilizado para referirse a los asesinatos motivados por el sexismo y la misoginia, debido a que implican el desprecio y el odio hacia las mujeres, por lo cual ellos sienten que tienen el derecho de terminar con sus vidas, o por la suposición de propiedad sobre las mujeres (Russell y Harnes, 2006).

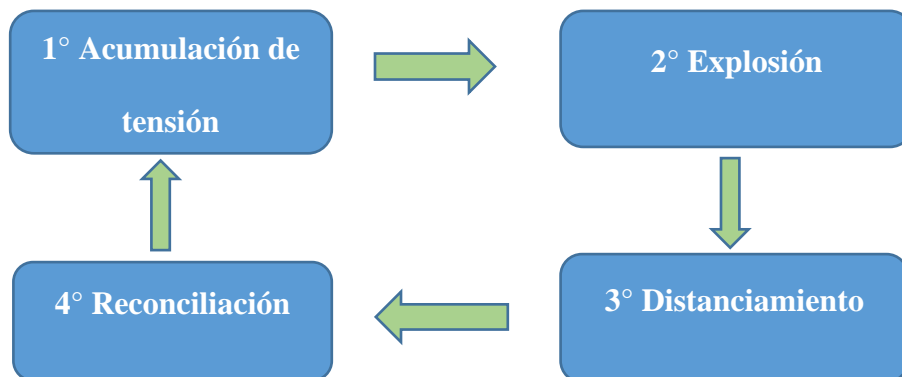
En virtud de lo anterior se asocia a los feminicidios como la expresión de la violencia extrema contra las mujeres y niñas. Representa una experiencia de terror continuo, donde figuran humillación, desprecio, maltrato físico y emocional, hostigamiento, violencia sexual, incesto, abandono, sin embargo, es importante precisar que no toda violencia que ocasiona la muerte de una mujer puede ser considerada como feminicidio, porque cuando el género de la víctima es irrelevante para la persona que la asesina, se trata de un asesinato no feminicida.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante hacer una aproximación para entender el fenómeno del maltrato a la mujer y así entender su conceptualización. Desde el punto de vista de la psicología el feminicidio requiere un enfoque conductista, el cual posibilita la demostración de los conceptos universales con el de los DDHH, aunque es evidente que esta problemática debe

ser analizada desde la particularidad de los sujetos y de caso por caso, pensar en la violencia en contra de las mujeres, lleva a plantearnos preguntas como, ¿Cómo se constituyen los sujetos? Y ¿Cuál es la diferencia entre mujeres y hombres sin ser biológicos?

Primero debemos analizar los diferentes tipos de violencia la cual tiene un carácter cíclico y repetitivo. Eleonor Walker (1979), es la primera científica en identificar el denominado ciclo de la violencia, definiendo las diferentes fases por las que pasan las parejas en las que se produce el maltrato; aumentando las tensiones entre las parejas que desemboca en la fase de estallido donde puede haber gritos, peleas, golpes, burlas etc., acto seguido llega la fase de contrición donde el agresor se muestra arrepentido. Tras el primer episodio de maltrato la probabilidad de nuevas conductas violentas contra la mujer aumenta considerablemente, al producirse una estrategia de control de la conducta a través de la violencia (Echeburúa E. Paz de Corral, 2004)

Figura 1
Ciclo de la Violencia



Conocer el ciclo de violencia de una pareja ayuda a identificar los momentos de mayor y menor riesgo. Sin embargo, cuando la violencia se hace crónica, tiende a hacerse no-previsible desde la concepción de la víctima. En este sentido conocer en una pareja dada la evolución de la violencia y su pauta permitiría evaluar el riesgo, aumentar la seguridad y aumentar el control por parte de la víctima.

La autora Graciela Ferreira en 1995, en su descripción de trastornos de salud que pueden llegar a padecer las mujeres maltratadas, señala que uno de ellos es el Síndrome de Estocolmo; según esta idea, la cuarta parte de las mujeres maltratadas sufre las mismas reacciones psicológicas que los prisioneros de guerra o las víctimas del secuestro, la constante amenaza de muerte de una persona a otra, la cual pareciera es capaz de llegar a al extremo de matar. La víctima pierde la capacidad de escapar y su vida depende de la persona que la ha hecho prisionera.

El opresor se muestra cariñoso y violento alternativamente, haciendo que la víctima circule a través de las cuatro fases de victimización: desconfianza y negación del problema, aceptación de la situación, depresión traumática y estrés postraumático, haciendo que el trauma se integre a su vida normal, esta situación explicaría el motivo por el que se queda.

Uno de los efectos perverso del maltrato y que podríamos asociar a este proceso de vinculación con el maltratador, es que, incluso tras la ruptura de la relación sentimental, los efectos del maltrato siguen vigentes y presentes. La mujer víctima de violencia de género presentan una percepción distorsionada o condicionada, y todos los estímulos extremos, incluso la aparición de nuevas personas en sus vidas o nuevas parejas, son percibidas y filtradas, su mapa cognitivo se ha visto alterado y manipulado por el maltratador, cambiándole la perspectiva.

En estudios sobre agresores y maltratadores revisados, algunos se centran en resaltar las características demográficas de los agresores como la edad, el nivel sociocultural, etc.(Echeburúa, 1997). En estos modelos explicativos se suele aludir a la patología del agresor, considerando en ocasiones como un enfermo mental o adicto a diferentes drogas. No obstante no existe consenso en aceptar el perfil del agresor y/o víctima. Algunos autores nos categorizan los agresores, de la siguiente manera:

Según Enrique Echeburúa, se pueden diferenciar dos tipos de hombres que ejercen violencia de género.

- El hombre duro sería aquel que ha interiorizado los valores sociales que se le atribuyen al sexo masculino y que rechaza los valores femeninos debido a que estos los definen como muy negativos, por lo cual defienden la fortaleza, la inexpresividad, emocional y resolución de conflictos por medio de la violencia. Este tipo de hombres representan el 26% de los cuales presentan agresividad, en los cuales el factor central suele ser un trastorno psicológico.
- El hombre inmaduro es aquel que ejerce la violencia estructural exclusiva contra las mujeres. Según el autor, este es el mayor número de pacientes que se atienden en las terapias. Se caracteriza por ser una persona insegura, frágil y con gran dependencia emocional que dentro del ambiente familiar desata frustraciones y su agresividad, además no asume sus actos agresivos y tiende a culpar a los demás.

En actos atroces hacia la mujer, se han realizado diversos análisis efectuados a lo que es el homicidio de una mujer motivado por el hecho de lo que es ella, se han dado diferentes tipologías que abarcan desde la muerte de la fémina por razones de intimidad hasta de familiaridad, sexualidad, solo por mencionar algunas. Estas tipologías pudieran resumirse en:

- Feminicidio íntimo: conducta criminal que comprende el ámbito de una muerte violenta causada por un hombre con el que la mujer tenía, sostenía o tuvo en el pasado relaciones íntimas, de familiaridad o convivencia (Bendezú Barnuevo, 2017)
- Feminicidio por extraños o no íntimo: conducta criminal que comprende el ámbito de una muerte violenta causada por un hombre hacia una mujer con la que nunca llegó a sostener

ningún tipo de relaciones íntimas, de familiaridad o convivencia (Bendezú Barnuevo, 2017).

Sin embargo, la muerte de la mujer a título de feminicidio no podrá tener esta categoría hasta tanto se establezca la estructura del delito. Así mismo, para que la conducta agresiva de un hombre hacia una mujer pueda llegar a convertirse en feminicidio, debe pasar por varias etapas.

Diseño Metodológico.

Tipo de investigación

La investigación corresponde a un estudio de tipo cuantitativo de diseño no experimental, corte longitudinal y alcance descriptivo.

La estadística descriptiva permitió organizar y clasificar los indicadores recolectados en la medición, con lo cual se obtuvo propiedades, relaciones y tendencia del fenómeno que puede ser percibido en algunos casos de manera inmediata. La forma en la presenta más frecuencia de organizar la información es mediante tablas de distribución de frecuencias, gráficos etc.

(Hernandez Melendez, 2006).

Fuentes de Información

La investigación realizada es de carácter Documental, por lo tanto, se recurre como fuentes primarias a la revista “VIVAS NOS QUEREMOS” de circulación mensual, distribuida por el Observatorio Feminicidios Colombia y la revista “Forensis, Datos para la Vida” de publicación anual por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Instrumento

Como instrumento para obtener la información se recurre a las fuentes secundarias con el objeto de enriquecer el análisis, teniendo en cuenta precauciones para la realización del mismo (Monje Alvarez, 2011).

Procedimiento.

Para analizar los datos de feminicidio, se tomaron en primer lugar los datos producidos por la revista Vivas nos Queremos que circula mensualmente para analizar los datos publicados en ellas, de estos datos fue posible sacar las siguientes Características

- Mujeres Asesinadas Por Departamentos

- Feminicidios por Victimario
- Feminicidios Por Lugar de los Hechos
- Feminicidios Por Arma Utilizada
- Feminicidio Por Método de Eliminación
- Feminicidio Por Rango de Edad

Estos datos se agruparon por Semestres y Por año para hacer un comparativo estadístico entre los semestres (Julio – Diciembre y Enero – Junio), con este procedimiento lo que se busca ver es intentar comprender si existe una correlación entre las causas y el tiempo estudiado, si existe un aumento entre los semestres o los años, para intentar dar una explicación a los comportamientos causados.

Basados en lo anterior establecimos los Datos de la Siguiete Manera:

- Semestre I: Julio del 2017 – Diciembre del 2017.
- Semestre II: Enero del 2018 – Junio del 2018.
- Semestre III: Julio del 2018 – Diciembre del 2018.
- Semestre IV: Enero del 2019 – Junio del 2019.

De acuerdo a estos datos se realiza comparación en el Semestre I con el III y el II con el IV, los datos obtenidos son:

Semestre I:

Por Departamento

Tabla 1

Recopilación de datos por departamento en el semestre I

	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Amazonas						
Antioquia	6	8	9	11	11	13
Arauca						
Atlántico			1	1	3	1
Bogotá		1	5	7	5	3
Bolívar		2				1
Boyacá						
Caldas						
Caquetá					1	
Casanare		3			3	
Cauca		1	6	3	4	5
Cesar				1	2	
Choco		1				
Córdoba		3	5		1	2
Cundinamarca		1	1	1	3	2
Guainía						
Guaviare						
Huila		2	3	1	2	2
La Guajira		6	1	1	1	1
Magdalena					1	
Meta		6		2	1	1
Nariño		2	2	2	3	4
Norte de Santander	3	3	2	2	2	4
Putumayo						2
Quindío						
Risaralda		1				
San Andrés y Providencia						
Santander	2	5	2	1	1	3
Sucre		3	2	1	1	3
Tolima		6	3	3	2	
Valle del Cauca	3	15		11	10	4

Por Victimario

Tabla 2

Recopilación de datos por victimario en el semestre I

	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Excompañero Permanente	1	5	1	3	1	6
Compañero Permanente	1	12	3	1	8	4
Banda Criminal	1	1		1		
Conocido	1	6	5	1	2	6
Exnovio	1	3			3	

Desconocido	9	35	24	34	28	17
familiar		1	5		1	5
estructura Armada		1				1
Militar		1		1		
Conyugue		4	3	3	4	1
Novio			1		2	2
Sicario				4	8	9

Por Lugar de Los Hechos

Tabla 3

Recopilación de datos por Lugar de los Hechos en el semestre I

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre<<	Noviembre	Diciembre
Lugar de Los Hechos						
Barrio de la victima		5	3	2	3	1
desconocido		5	4	4	6	7
Hotel	1	1		1	3	
Local Comercial		1	2	3	1	2
Lugar de Trabajo	1	2		2		1
Quebrada	1		1			
Transporte publico		1				
Trasporte Privado			1			1
Vía Rural	1	2				2
Vía Urbana	4	19	13	10	10	8
vivienda		1				
Vivienda de la Victima	5	21	14	20	27	16
Vivienda del victimario		3	1	2	2	2
Zona Rural	1	7	3	4	4	8
zona verde Urbana		1			1	3

Arma Utilizada

Tabla 4

Recopilación de datos por arma utilizadas en el semestre I

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cortopunzante	1	26	14	14	11	19
Manos del Agresor	2	3	2	1	5	
Objeto para asfixiar	2	3	1	2	3	1

Desconocido	4	7	3	8	13	3
Arma de Fuego	5	24	22	18	22	23
Objeto Contundente		1		5	3	4
Otro		5				
Explosivo						1
Veneno						

Método de Eliminación

Tabla 5

Recopilación de datos por Método de Eliminación en el semestre I

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Apuñalada	1	26	13	11	12	13
Asfixiada	2	3	1	3	3	2
estrangulada	3	1		1		1
Desconocido	3	12	3	6	12	3
Baleada	5	24	22	18	22	24
Golpeada		3	2	6	7	4
Degollada			1	3		1
Cortada					1	2
Explosión						1
Empalada						
Envenenada						
Mutilada						

Por Rango de Edad

Tabla 6

Recopilación de datos por rango de edad en el semestre I

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rango de Edad						
0 a 4			1	1	1	
05 A 09		1				
10 A 14	1	2	1			3
15 A 19	2	5	3	1	6	6

20 A 24		5	6	8	8	12
25 A 29	4	10	3	7	6	3
30 A 34	1	11	2	5	5	5
35 A 39		8	3	4	6	3
40 A 44	1		3		2	5
45 A 49			2	4	4	1
50 A 54	1	1	2	1	2	2
55 A 59		1	1	1	2	1
60 A 64		1		1	1	
65 A 69		1	1	2	2	
70 A 74					1	
75 A 79			1			
> 80			1	1		2
DESCONOCIDO	4	23	12	12	11	8

Semestre II

Por Departamento

Tabla 7

Recopilación de datos por departamento en el semestre II

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amazonas						
Antioquia	12	7	13	7	14	10
Arauca						
Atlántico	2	3	1	4	1	1
Bogotá	1	9	4	7	2	2
Bolívar	3	1	5	3	1	6
Boyacá	1		1			1
Caldas				2		
Caquetá		2	2	4	1	
Casanare		2	1			
Cauca	5	4	2	2	1	7
Cesar		1				
Choco	3		1			
Córdoba	4		7		2	5
Cundinamarca	3	2	4			1
Guainía						
Guaviare						
Huila	4	1	1	1	1	
La Guajira	2					
Magdalena	2					3
Meta		1	2	7		1

Nariño	2	1	5	2	2	3
Norte de Santander	5	4	7	3		2
Putumayo						
Quindío			2	1		
Risaralda		1				
San Andrés y Providencia						
Santander	2	2	1	3	1	1
Sucre	1			1		
Tolima	1	1		3	6	4
Valle del Cauca	11	10	13	10	12	9
Vaupés						
Vichada						

Por Victimario

Tabla 8

Recopilación de datos por victimario en el semestre II

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Excompañero Permanente	9	7	8	4	2	7
Compañero Permanente	6	2	4	9	2	3
Banda Criminal	2	3	5		1	1
Conocido	4	2	8	1	1	4
Exnovio		1		1	1	
por desconocido	25	20	31	37	24	26
Familiar		3		1	1	2
estructura Armada	1				2	1
Militar	1	2	1	1	1	
Conyugue	4	2	5	1	1	1
Novio	1				2	1
Sicario	11	10	10	5	6	10

Por Lugar de Los Hechos

Tabla 9

Recopilación de datos por Lugar de los Hechos en el semestre III

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Barrio de la víctima	4	7	5	5	7	3
desconocido	16	3	11	5		4
Hotel	5	1	2			
Local Comercial	3	4	7	1	4	5
Lugar de Trabajo			5		3	1
Quebrada	2	2	1	1		
Transporte publico						

Trasporte Privado				1		
Vía Rural	2		4	3	1	
Vía Urbana	7	6	14	7	10	7
Vivienda						
Vivienda de la Victima	16	22	19	31	13	29
Vivienda del victimario	3	1	5	2	3	
Zona Rural	3	5	1	1	3	6
zona verde Urbana	3	1		1		1

Arma Utilizada

Tabla 10

Recopilación de datos por arma utilizadas en el semestre II

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cortopunzante	18	14	16	20	10	20
Manos del Agresor		1		1	1	
Objeto para asfixiar	2	4			2	3
Desconocido	13	5		5	3	4
Arma de Fuego	30	23	42	30	28	27
Objeto Contundente	1	4	5			
Otro				2		1
Explosivo		1				1
Veneno			1			

Método de Eliminación

Tabla 11

Recopilación de datos por Método de Eliminación en el semestre II

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apuñalada	17	12	14	16	8	18
Asfixiada		4	2	1	2	2
estrangulada	1			1	1	1
Desconocido	3	5	7		2	4
baleada	22	23	42	30	28	27
Golpeada	4	3	4		1	1
Degollada	1	1	2	1	1	1
Cortada	2	1		1	1	1
Explosión	1	1				1

Empalada	1		
Envenenada		1	1
Mutilada			1

Por Rango de Edad**Tabla 12***Recopilación de datos por rango de edad en el semestre II*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0 a 4		3		2	1	
05 A 09	1	1		1		1
10 A 14	4	4	1	4	1	3
15 A 19	6	6	4	2	4	3
20 A 24	7	6	14	7	9	16
25 A 29	8	6	1	6	4	7
30 A 34	4	4	5	5	5	4
35 A 39	5	4	12	7	1	3
40 A 44	5		2	2	1	3
45 A 49		4		1	5	2
50 A 54		1	3			1
55 A 59	1	1				2
60 A 64	1	3	3	2	1	3
65 A 69			1			
70 A 74		1		1		
75 A 79	1				1	
> 80			1			
DESCONOCIDO	21	8	15	18	11	8

Semestre III***Por Departamento*****Tabla 13***Recopilación de datos por departamento en el semestre III*

	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Amazonas						
Antioquia	10	8	9	15	11	3
Arauca		1				
Atlántico	5	6	2	4	4	
Bogotá	7	7	2	2	1	3
Bolívar	5	1	1	1	1	
Boyacá	2	2			1	1

Caldas						
Caquetá		3	1	1		2
Casanare		1	1		1	2
Cauca	4	4	3	8	6	4
Cesar		3	1	1		
Choco						
Córdoba	2	2	1	3		4
Cundinamarca	2	2	1	2		
Guainía						
Guaviare						
Huila		1			2	1
La Guajira		3			1	3
Magdalena	2		2	1	1	
Meta	3	3			1	2
Nariño	2			1	2	1
Norte de Santander	5	3	1	2	2	2
Putumayo		1	3	1		
Quindío	1		1	3	2	
Risaralda	2	1		4	1	
San Andres y Providencia						
Santander		3	2	2		2
Sucre						2
Tolima		3		1		1
Valle del Cauca	8	9	6	10	3	9
Vaupés			1			
Vichada						

*Por Victimario***Tabla 14***Recopilación de datos por victimario en el semestre III*

	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Excompañero Permanente	9	2	2	7	3	5
Compañero Permanente	10	12	2	6	5	6
Banda Criminal	5		2	1	1	
Conocido	2	1	2	2	5	5
Exnovio					1	
Desconocido	25	44	17	34	20	10
Familiar	6	1	2	1	2	3
estructura Armada			1		1	
Militar			1			1
Conyugue	4	2	2	4		
Novio	1	2	1	1		

Sicario	10	5	6	6	3	6
---------	----	---	---	---	---	---

Por Lugar de Los Hechos

Tabla 15

Recopilación de datos por Lugar de los Hechos en el semestre III

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Lugar de Los Hechos						
Barrio de la victima	9	1	1			9
desconocido	10	15	5	11	6	12
Hotel	1	2	1	1	2	1
Local Comercial	7	4	4	2	6	3
Lugar de Trabajo	2	2	1		1	2
Quebrada						
Transporte publico		2	1			1
Trasporte Privado		2	1		1	
Via Rural	2			3	1	1
Via Urbana	6	10	6	10	9	10
Vivienda	1	1	1	1		2
Vivienda de la Victima	29	27	14	26	12	17
Vivienda del victimario	2	1	1	2		
Zona Rural	3		2	5		2
zona verde Urbana		2		1	2	

Arma Utilizada

Tabla 16

Recopilación de datos por arma utilizadas en el semestre III

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cortopunzante	20	24	6	19	10	9
Manos del Agresor	1	1	2	4	1	1
Objeto para asfixiar		3	2	2	2	2
Desconocido	13	7	3	5	3	6
Arma de Fuego	31	27	23	29	22	20
Objeto Contundente	1	5	2	1	2	3
Otro		2		1		
Explosivo				1		1
Veneno	1					

Método de Eliminación***Tabla 17******Recopilación de datos por Método de Eliminación en el semestre III***

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Apuñalada	18	23	5		9	8
Asfixiada	4	2	3	5	1	1
Baleada	31	27	23	29	22	20
Cortada			1	1		1
Degollada	2	1	1	1	1	
Desconocido	9	7	1	3	2	6
Empalada						
Envenenada	1					
estrangulada						2
Explosión				1		1
Golpeada	2	7	3	3	3	3
Mutilada						
Lanzada		1		1		
Estrujada		1	1	1	2	

Por Rango de Edad***Tabla 18******Recopilación de datos por rango de edad en el semestre III***

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0 a 4	1			2		
05 A 09				2	1	
10 A 14	1	1	1	3	1	
15 A 19	12	3	3	10	4	2
20 A 24	9	4	5	6	6	7
25 A 29	5	8	6	4	4	6
30 A 34	4	7	1	4	6	5
35 A 39	2	5	4	4	6	3
40 A 44	3	2		2	2	2
45 A 49	2	4	1	2	1	1
50 A 54	2	1	3	2		1

55 A 59		1	3	1	1	1
60 A 64	2	1	1	1		2
65 A 69	1	1		1		
70 A 74	1	3				
75 A 79		1				
> 80	1					
DESCONOCIDO	22	22	10	20	8	12

Semestre IV***Por Departamento*****Tabla 19***Recopilación de datos por departamento en el semestre IV*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amazonas						
Antioquia	3	5	9	13	11	12
Arauca	1					
Atlántico	6	6	1	6	4	4
Bogotá	2	1	1	1	2	
Bolívar	1	3	1		3	4
Boyacá		2		1		
Caldas					1	
Caquetá		2		1	1	
Casanare			2		1	
Cauca	3	3	5	2	7	2
Cesar	2			2	1	2
Choco						
Córdoba		2	1		4	1
Cundinamarca				1	2	3
Guainía						
Guaviare				2	1	1
Huila		2	1	3	3	
La Guajira					1	1
Magdalena	1	1	3	3	2	
Meta	2	1	1		1	1
Nariño	2	2		1	5	1
Norte de Santander	4	3	3	2		2
Putumayo						
Quindío		3	1		1	1
Risaralda				1		
San Andres y Providencia						
Santander	1	3	3	3	2	2

Sucre			2	1	2	
Tolima	3	2		2		
Valle del Cauca	7	10	7	5	5	7
Vaupés						
Vichada						

Por Victimario

Tabla 20

Recopilación de datos por victimario en el semestre IV

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Excompañero Permanente	2	1	1	4	4	3
Compañero Permanente	4	3	5	3	9	4
Banda Criminal	4		1	1	2	1
Conocido	1	3	2	5	4	6
Exnovio	2	1				
por desconocido	21	30	19	18	34	1
Familiar	1	2		2	1	5
estructura Armada		1	2	2	2	1
Militar						
Conyugue	2	2		5	2	
Novio		1	1	2	1	2
Sicario	4	6	8	8	11	6

Por Lugar de Los Hechos

Tabla 21

Recopilación de datos por Lugar de los Hechos en el semestre IV

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Barrio de la victima	4		3	2	3	2
Desconocido	3	14	11	11	17	4
Hotel		1	1	1	2	
Local Comercial		1	2	2	3	2
Lugar de Trabajo	1	1			1	1
Quebrada					1	2
Transporte publico						
Trasporte Privado		1		1	1	

Vía Rural		1				
Vía Urbana	11	7	9	9	12	7
Vivienda		2		4	2	2
Vivienda de la Víctima	16	19	16	18	21	20
Vivienda del victimario				1	1	1
Zona Rural	4	3		1	3	1
zona verde Urbana		1	1		1	1

Arma Utilizada

Tabla 22

Recopilación de datos por arma utilizadas en el semestre IV

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cortopunzante	8	15	8	17	15	17
Manos del Agresor	1	1	1		3	3
Objeto para asfixiar	1			3	1	3
Desconocido	4	11	7	8	8	
Arma de Fuego	24	24	20	22	39	20
Objeto Contundente	1		2		4	1
Otro						
Explosivo						
Veneno						

Método de Eliminación

Tabla 23

Recopilación de datos por Método de Eliminación en el semestre IV

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apuñalada	7	14	7	15	13	16
Asfixiada	1			2	1	2
Baleada	24	24	20	22	39	20
Cortada		1	1	1		
Degollada	1			1	1	2
Desconocido	3	8	7	8	8	2

Empalada						
Envenenada						
Estrangulada	1	3		1	2	1
Explosión						
Golpeada	2		3		6	1
Mutilada		1				
Lanzada						
Estrujada						

Por Rango de Edad

Tabla 24

Recopilación de datos por rango de edad en el semestre IV

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0 a 4	2			1		
05 A 09				1	1	1
10 A 14	2	1	1	1	3	2
15 A 19	1	4		1	3	4
20 A 24	6	3	5	1	7	8
25 A 29	5	9	4	5	10	3
30 A 34	6	2	6	5	4	5
35 A 39	1	5	2	2	5	4
40 A 44	4	2	4	3	6	2
45 A 49		1	2	2	4	1
50 A 54	1	3	1	3	2	3
55 A 59	4		1	3		
60 A 64	2					
65 A 69	1				1	3
70 A 74					1	1
75 A 79					1	
> 80						1
DESCONOCIDO	4	1	12	16	22	6

Para caracterizar los feminicidios se realiza la comparación de los semestres por cada característica encontradas de la siguiente manera:

Los sufijos S1, S2, S3, S4 hacen referencia a Semestre1, Semestre2, Semestre3, Semestre4

Al hacer las tablas comparamos empíricamente las diferencias entre los semestres tomando medida de dispersiones representativas como, la Media, la desviación estándar (Std), el mayor valor y el total de todas las muestras.

Tabla 25*Medidas de dispersión comparando el semestre 1 y el Semestre 3*

	julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Media_S1	0,42	2,09	1,27	1,45	1,73	1,55
Media_S3	2,03	2,09	1,15	1,88	1,21	1,27
Std_S1	1,26	3,17	2,14	2,80	2,60	2,52
Std_S3	2,99	2,50	1,88	3,24	2,18	1,86
Mayor_S1	6,00	15,00	9,00	11,00	11,00	13,00
Mayor_S3	10,00	9,00	9,00	15,00	11,00	9,00
Total_S1	14,00	69,00	42,00	48,00	57,00	51,00
Total_S3	67,00	69,00	38,00	62,00	40,00	42,00

Tabla 26*Medidas de dispersión comparando el semestre 2 y el Semestre 4*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Media_S4	1,18	1,55	1,24	1,52	2,12	1,33
Media_S2	1,94	1,58	2,18	1,82	1,33	1,70
Std_S4	1,82	2,16	2,10	2,51	2,95	2,45
Std_S2	2,88	2,53	3,41	2,59	3,19	2,71
Mayor_S4	7,00	10,00	9,00	13,00	14,00	12,00
Mayor_S2	12,00	10,00	13,00	10,00	14,00	10,00
Total_S4	39,00	51,00	41,00	50,00	70,00	44,00
Total_S2	64,00	52,00	72,00	60,00	44,00	56,00

Tabla 27*Tabla comparativa semestral de medias por Victimario*

	Media_S1	Media_S2	Media_S3	Media_S4
Excompañero Permanente	2,83	6,17	4,67	2,67
Compañero Permanente	4,83	4,33	6,83	5,00
Banda Criminal	0,50	2,00	1,50	2,00
Conocido	3,50	3,33	3,00	4,00
Exnovio	1,17	0,50	0,17	0,50
Desconocido	24,50	27,17	24,67	20,33
Familiar	2,00	1,17	2,50	2,50
Estructura Armada	0,33	0,67	0,33	1,50

Militar	0,33	1,00	0,50	0,00
Conyugue	2,50	2,33	2,00	1,83
Novio	0,83	0,67	0,83	1,33
Sicario	3,50	8,67	6,00	7,50

Tabla 28*Tabla comparativa semestral de desviación estándar por Victimario*

	Std_S1	Std_S2	Std_S3	Std_S4
Excompañero Permanente	2,03	2,41	2,43	1,37
Compañero Permanente	3,98	2,49	3,13	2,08
Banda Criminal	0,50	1,63	1,71	1,29
Conocido	2,22	2,43	1,83	2,24
Exnovio	1,34	0,50	0,37	0,76
Desconocido	9,22	5,46	10,95	10,21
Familiar	2,16	1,07	1,71	2,99
Estructura Armada	0,47	0,75	0,47	0,76
Militar	0,47	0,58	0,76	0,00
Conyugue	1,50	1,60	1,63	1,67
Novio	0,90	0,75	0,69	0,94
Sicario	3,82	2,29	2,08	2,14

Tabla 29*Tabla comparativa semestral de Total de casos por Victimario*

	Total_S1	Total_S2	Total_S3	Total_S4
Excompañero Permanente	17	37	28	16
Compañero Permanente	29	26	41	30
Banda Criminal	3	12	9	12
Conocido	21	20	18	24
Exnovio	7	3	1	3
Desconocido	147	163	148	122
Familiar	12	7	15	15
Estructura Armada	2	4	2	9
Militar	2	6	3	0
Conyugue	15	14	12	11
Novio	5	4	5	8
Sicario	21	52	36	45

Tabla 30*Tabla comparativa semestral de medias por Lugar de los Hechos*

	Media_S1	Media_S2	Media_S3	Media_S4
Barrio de la victima	2,33	5,17	3,17	2,33
desconocido	4,33	6,50	8,83	10,00
Hotel	1,00	1,33	1,33	0,83
Local Comercial	1,50	4,00	4,33	1,83

Lugar de Trabajo	1,00	1,50	1,33	0,67
Quebrada	0,33	1,00	0,00	0,50
Transporte publico	0,17	0,00	0,67	0,00
Trasporte Privado	0,33	0,17	0,67	0,50
Via Rural	0,83	1,67	1,17	0,17
Via Urbana	10,67	8,50	7,50	9,33
Vivienda	0,17	0,00	1,00	1,67
Vivienda de la Victima	17,17	21,67	19,17	18,17
Vivienda del victimario	1,67	2,33	1,00	0,50
Zona Rural	4,50	3,17	2,00	2,00
Zona verde Urbana	0,83	1,00	0,83	0,67

Tabla 31*Tabla comparativa semestral de desviación estándar por Lugar de los hechos*

	Std_S1	Std_S2	Std_S3	Std_S4
Barrio de la victima	1,60	1,46	3,80	1,25
desconocido	2,21	5,38	3,53	5,03
Hotel	1,00	1,80	0,47	0,69
Local Comercial	0,96	1,83	1,70	1,07
Lugar de Trabajo	0,82	1,89	0,75	0,47
Quebrada	0,47	0,82	0,00	0,76
Transporte publico	0,37	0,00	0,75	0,00
Trasporte Privado	0,47	0,37	0,75	0,50
Via Rural	0,90	1,49	1,07	0,37
Via Urbana	4,61	2,75	2,29	2,13
Vivienda	0,37	0,00	0,58	1,37
Vivienda de la Victima	6,82	6,52	6,59	2,61
Vivienda del victimario	0,94	1,60	0,82	0,50
Zona Rural	2,36	1,86	1,73	1,41
Zona verde Urbana	1,07	1,00	0,90	0,47

Tabla 32*Tabla comparativa semestral de Total de casos por Lugar de los hechos*

	Total_S1	Total_S2	Total_S3	Total_S4
Barrio de la victima	14	31	19	14
desconocido	26	39	53	60
Hotel	6	8	8	5
Local Comercial	9	24	26	11
Lugar de Trabajo	6	9	8	4
Quebrada	2	6	0	3
Transporte publico	1	0	4	0
Trasporte Privado	2	1	4	3
Vía Rural	5	10	7	1

Vía Urbana	64	51	45	56
Vivienda	1	0	6	10
Vivienda de la Víctima	103	130	115	109
Vivienda del victimario	10	14	6	3
Zona Rural	27	19	12	12
Zona verde Urbana	5	6	5	4

Tabla 33*Tabla comparativa semestral de medias por Arma utilizada*

	Media_S1	Media_S2	Media_S3	Media_S4
Cortopunzante	14,17	16,33	14,67	13,33
Manos del Agresor	2,17	0,50	1,67	1,67
Objeto para asfixiar	2,00	1,83	1,83	1,67
Desconocido	6,33	5,00	6,17	6,33
Arma de Fuego	19,00	30,00	25,33	24,83
Objeto contundente	2,17	1,67	2,33	1,33
Otro	0,83	0,50	0,50	0,00
Explosivo	0,17	0,33	0,33	0,00
Veneno	0,00	0,17	0,17	0,00

Tabla 34*Tabla comparativa semestral de desviación estándar por Arma utilizada*

	Std_S1	Std_S2	Std_S3	Std_S4
Cortopunzante	7,60	3,54	6,62	3,86
Manos del Agresor	1,57	0,50	1,11	1,11
Objeto para asfixiar	0,82	1,46	0,90	1,11
Desconocido	3,54	3,96	3,39	3,50
Arma de Fuego	6,53	5,86	3,94	6,54
Objeto contundente	1,95	2,05	1,37	1,37
Otro	1,86	0,76	0,76	0,00
Explosivo	0,37	0,47	0,47	0,00
Veneno	0,00	0,37	0,37	0,00

Tabla 35*Tabla comparativa semestral de Total de casos por Arma Utilizada*

	Total_S1	Total_S2	Total_S3	Total_S4
Cortopunzante	85	98	88	80
Manos del Agresor	13	3	10	10
Objeto para asfixiar	12	11	11	10
Desconocido	38	30	37	38
Arma de Fuego	114	180	152	149
objeto contundente	13	10	14	8

Otro	5	3	3	0
Explosivo	1	2	2	0
Veneno	0	1	1	0

Tabla 36*Tabla comparativa semestral de medias por Método de Eliminación*

	Media_S1	Media_S2	Media_S3	Media_S4
Apuñalada	12,67	14,17	13,50	12,33
Asfixiada	2,33	1,83	2,67	1,00
estrangulada	1,00	0,67	24,67	24,83
Desconocido	6,50	3,50	0,50	0,50
Baleada	19,17	28,67	1,00	0,83
Golpeada	3,67	2,17	4,83	6,17
Degollada	0,83	1,17	0,00	0,00
Cortada	0,50	1,00	0,17	0,00
Explosión	0,17	0,50	0,50	1,33
Empalada	0,00	0,17	0,33	0,00
Envenenada	0,00	0,33	3,67	2,00
Mutilada	0,00	0,17	0,00	0,17
Lanzada	0	0	0,33	0,00
Estrujada	0	0	0,83	0,00

Tabla 37*Tabla comparativa semestral de desviación estándar por Método de Eliminación*

	Std_S1	Std_S2	Std_S3	Std_S4
Apuñalada	7,97	3,39	6,50	3,25
Asfixiada	0,82	1,21	1,49	0,82
estrangulada	1,10	0,47	3,59	6,54
Desconocido	4,42	2,22	0,50	0,50
Baleada	7,28	6,57	0,58	0,69
Golpeada	2,58	1,57	2,79	2,61
Degollada	1,17	0,37	0,00	0,00
Cortada	0,84	0,58	0,37	0,00
Explosión	0,41	0,50	0,76	0,94
Empalada	0,00	0,37	0,47	0,00
Envenenada	0,00	0,47	1,60	2,08
Mutilada	0,00	0,37	0,00	0,37
Lanzada	0	0	0,47	0,00
Estrujada	0	0	0,69	0,00

Tabla 38*Tabla comparativa semestral de Total de casos por Método de Eliminación*

	Total_S1	Total_S2	Total_S3	Total_S4
Apuñalada	76	85	81	74

Asfixiada	14	11	16	6
estrangulada	6	4	148	149
Desconocido	39	21	3	3
baleada	115	172	6	5
Golpeada	22	13	29	37
Degollada	5	7	0	0
Cortada	3	6	1	0
Explosión	1	3	3	8
Empalada	0	1	2	0
Envenenada	0	2	22	12
Mutilada	0	1	0	1
Lanzada	0	0	2	0
Estrujada	0	0	5	0

Tabla 39*Tabla comparativa semestral de medias por Rango de Edad*

	Media_S1	Media_S2	Media_S3	Media_S4
0 a 4	0,50	1,00	0,50	0,50
05 A 09	0,17	0,67	0,50	0,50
10 A 14	1,17	2,83	1,17	1,83
15 A 19	3,83	4,17	5,50	2,50
20 A 24	6,50	9,83	6,50	5,33
25 A 29	5,50	5,33	5,67	7,00
30 A 34	4,83	4,50	4,67	5,00
35 A 39	4,00	5,33	3,83	3,33
40 A 44	1,83	2,17	1,83	3,67
45 A 49	1,83	2,00	1,83	1,50
50 A 54	1,50	0,83	1,50	2,00
55 A 59	1,00	0,67	1,17	1,83
60 A 64	0,50	2,17	1,17	0,33
65 A 69	1,00	0,17	0,50	0,83
70 A 74	0,17	0,33	0,67	0,33
75 A 79	0,17	0,33	0,17	0,17
> 80	0,67	0,17	0,17	0,17
DESCONOCIDO	11,67	13,50	15,67	12,33

Tabla 40*Tabla comparativa semestral de desviación estándar por Rango de Edad*

	Std_S1	Std_S2	Std_S3	Std_S4
0 a 4	0,50	1,15	0,76	0,76
05 A 09	0,37	0,47	0,76	0,50
10 A 14	1,07	1,34	0,90	0,69
15 A 19	1,95	1,46	3,30	2,06
20 A 24	3,64	3,80	1,26	2,21

25 A 29	2,50	2,29	1,70	3,06
30 A 34	3,18	0,50	2,13	1,63
35 A 39	2,52	3,50	1,34	1,80
40 A 44	1,77	1,57	0,90	1,37
45 A 49	1,67	1,91	1,07	1,38
50 A 54	0,50	1,07	0,96	1,15
55 A 59	0,58	0,75	0,90	1,57
60 A 64	0,50	0,90	0,69	0,75
65 A 69	0,82	0,37	0,50	1,07
70 A 74	0,37	0,47	1,11	0,47
75 A 79	0,37	0,47	0,37	0,37
> 80	0,75	0,37	0,37	0,37
DESCONOCIDO	5,79	4,92	5,82	6,26

Tabla 41

Tabla comparativa semestral de Total de casos por Rango de Edad

	Total_S1	Total_S2	Total_S3	Total_S4
0 a 4	3	6	3	3
05 A 09	1	4	3	3
10 A 14	7	17	7	11
15 A 19	23	25	33	15
20 A 24	39	59	39	32
25 A 29	33	32	34	42
30 A 34	29	27	28	30
35 A 39	24	32	23	20
40 A 44	11	13	11	22
45 A 49	11	12	11	9
50 A 54	9	5	9	12
55 A 59	6	4	7	11
60 A 64	3	13	7	2
65 A 69	6	1	3	5
70 A 74	1	2	4	2
75 A 79	1	2	1	1
> 80	4	1	1	1
DESCONOCIDO	70	81	94	74

Presentación y análisis Resultados

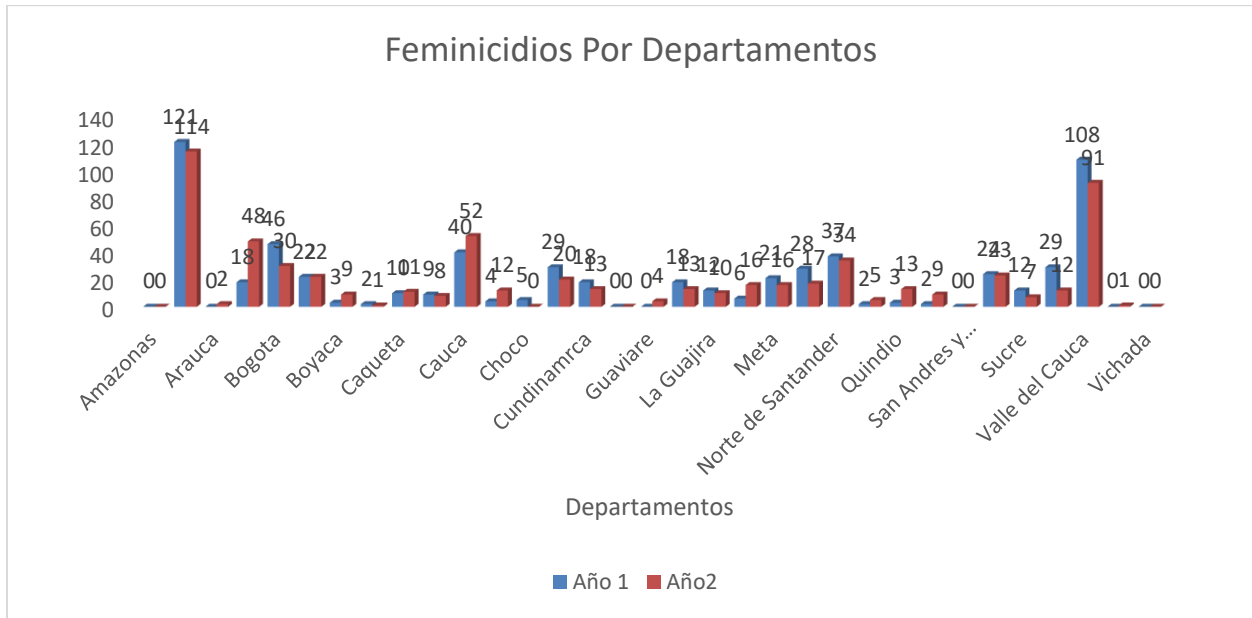
Para el análisis de los resultados se graficaron las tablas antes presentadas con el propósito de facilitar la interpretación en los hallazgos encontrados.

En primera instancia se grafica el número de casos por año comenzado por el número total de casos por departamentos

Feminicidios por Departamento

Figura 2

Grafica del número de casos por departamentos Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019

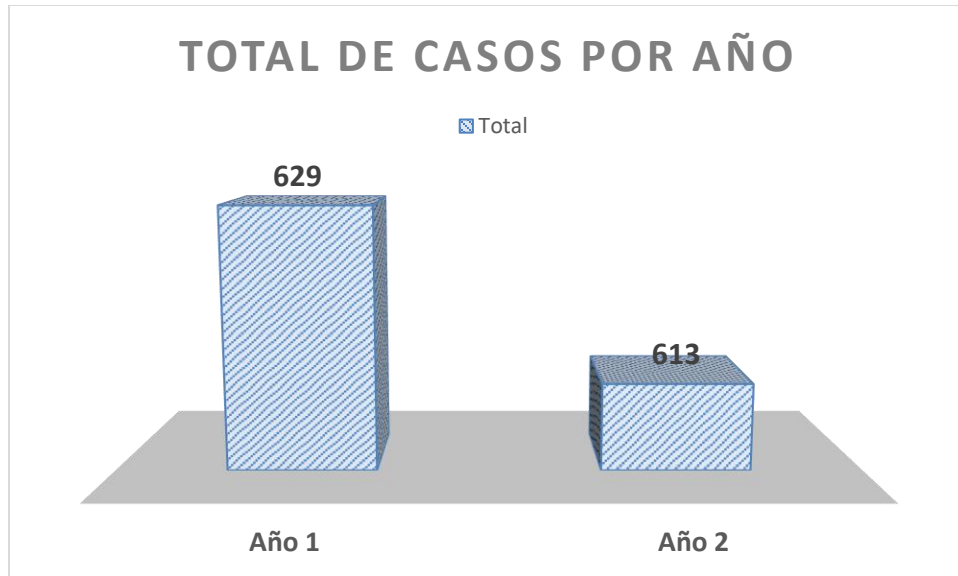


En el grafico anterior se analizan todos los feminicidios que ocurrieron durante Julio 2017 – junio 2018 (año1) y de Julio 2018 - junio 2019 donde podemos apreciar el siguiente:

- Los departamentos donde más ocurrieron feminicidios, fueron Antioquia y valle del cauca donde el año1 está supero los 100 casos
- En la mayoría de los departamentos se nota una leve disminución de los casos entre el año1 y el año 2 aunque es preocuparte notar que en departamentos como Atlántico, Boyacá, Cesar, Risaralda y Quindío tienen aumentos significativos

Figura 3

Gráfica del total de casos por años. Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019



Con esta grafica se pudo ver el número de caros reportado en todo el año, este valor se utilizó para encontrar las medidas de control o referencia. Debido a que el análisis se logró más fácil hacer los por semestre como los siguientes

Figura 4

Grafica de las medias. Comparación de los meses de enero a Junio

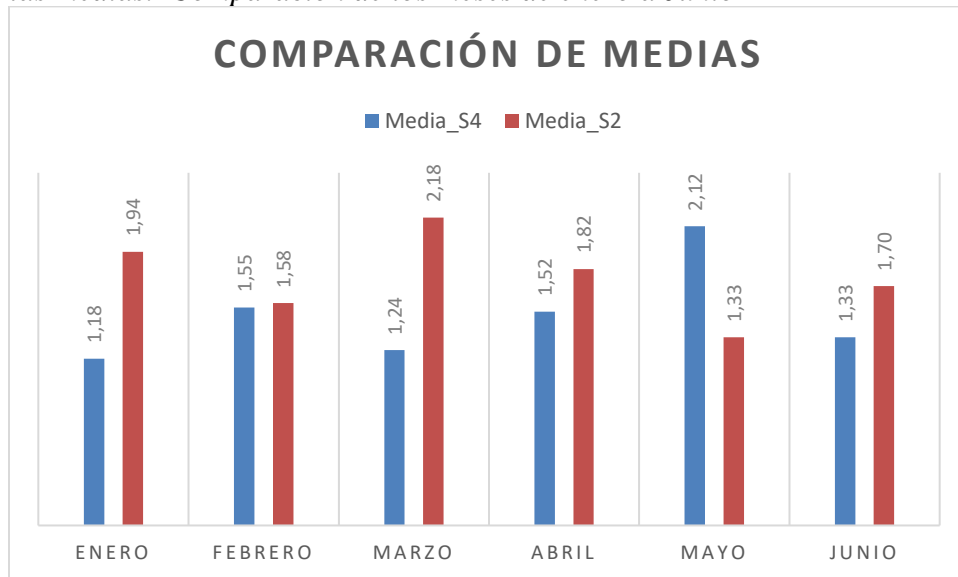
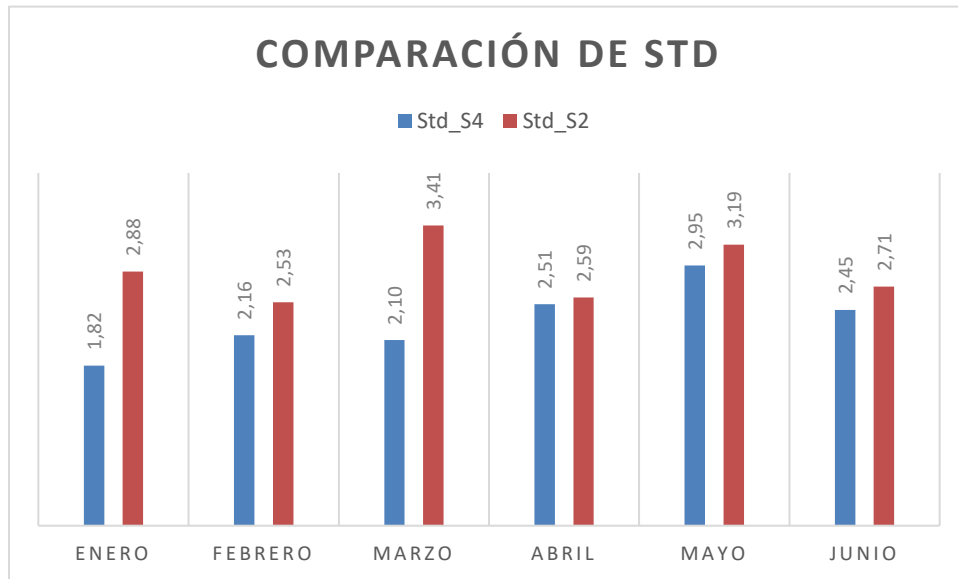


Figura 5

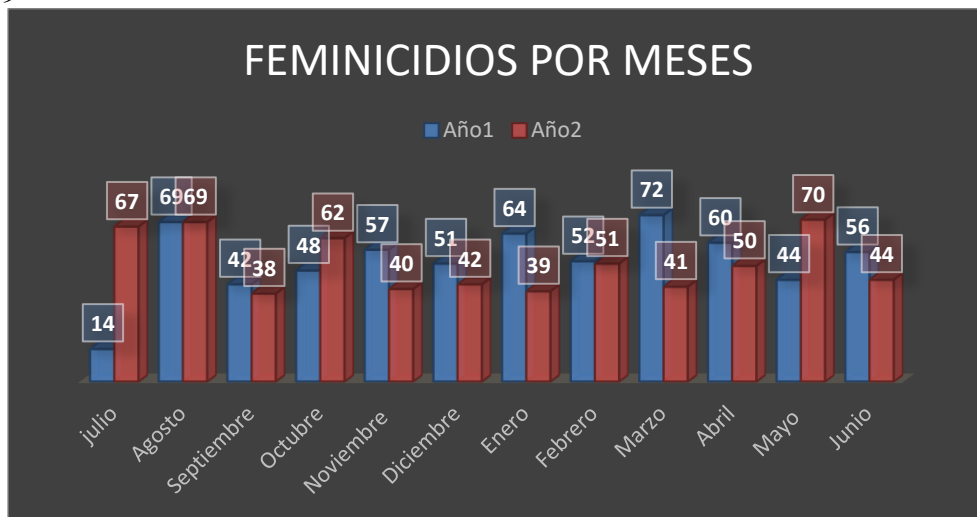
Gráfica de la desviación estándar. Comparación de los meses de enero a Junio



Con estas medidas de dispersión como es la media y la desviación se logró ver muy empíricamente que no hay mucha diferencia entre un año y el otro la disminución de los casos no es realmente significativa, por lo cual hay que seguir trabajando para mejorar estos aspectos en nuestro país.

Feminicidios por Meses

Figura 6
Gráfica del número de casos por meses Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019

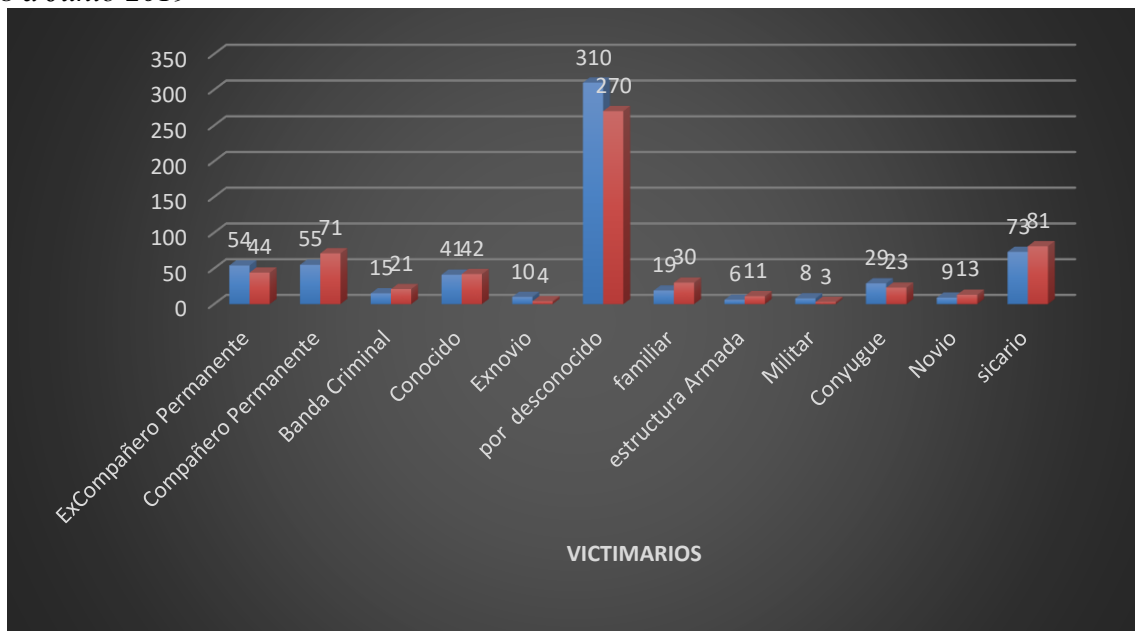


En análisis por meses se logra apreciar que los que en promedio mensualmente en Colombia hay más de 50 feminicidios dando como resultado que el año 1 el promedio data de 52.4 frente a 51.1 del año 2 lo que es un empate técnico en la estadística por lo cual es preocupante ver la cantidad de muerte que este fenómeno deja en la sociedad colombiana

Por Victimarios

Figura 7

Gráfica del número de casos por Victimarios Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019

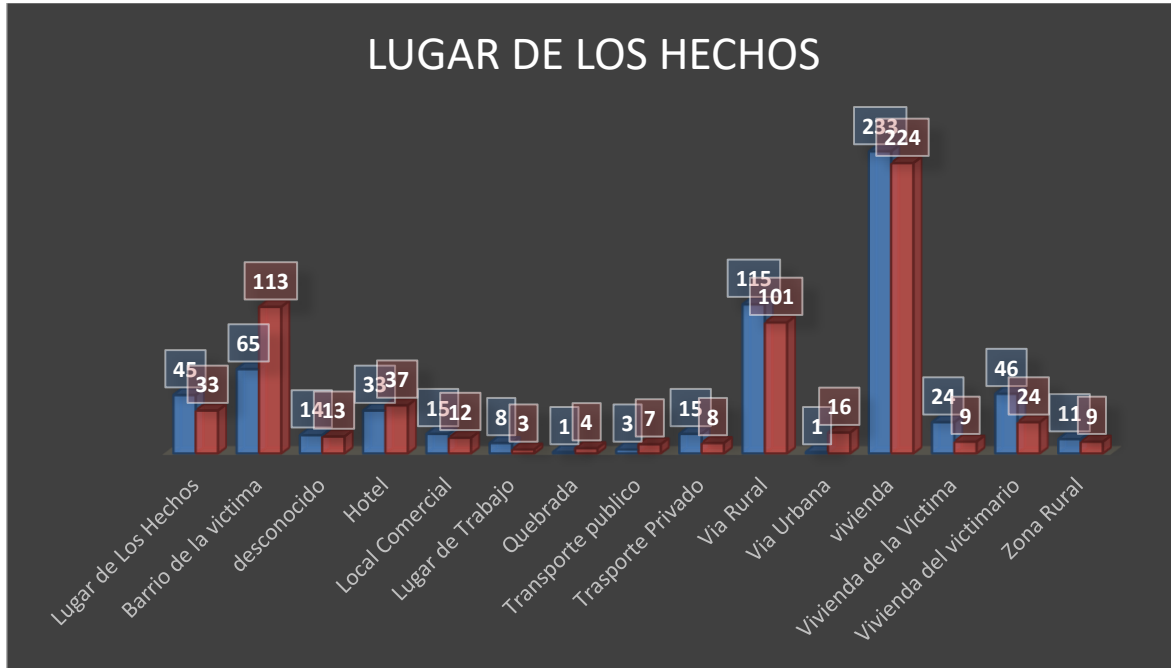


En Colombia la mayoría de los feminicidios quedan impune pues aparece en el reporte como los máximos victimarios de este flagelo, esto se puede concluir debido a que el autor en la mayoría de los casos aparece como desconocido con una amplia diferencia, es también preocupante ver como los autores de este hecho son los compañeros permanentes y ex compañeros de la víctima, dando a pensar que muchas de esta violencia se da en el hogar donde la mujer debe estar más cómoda.

Lugar de los Hechos

Figura 8

Gráfica del número de casos por Lugar de los hechos Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019

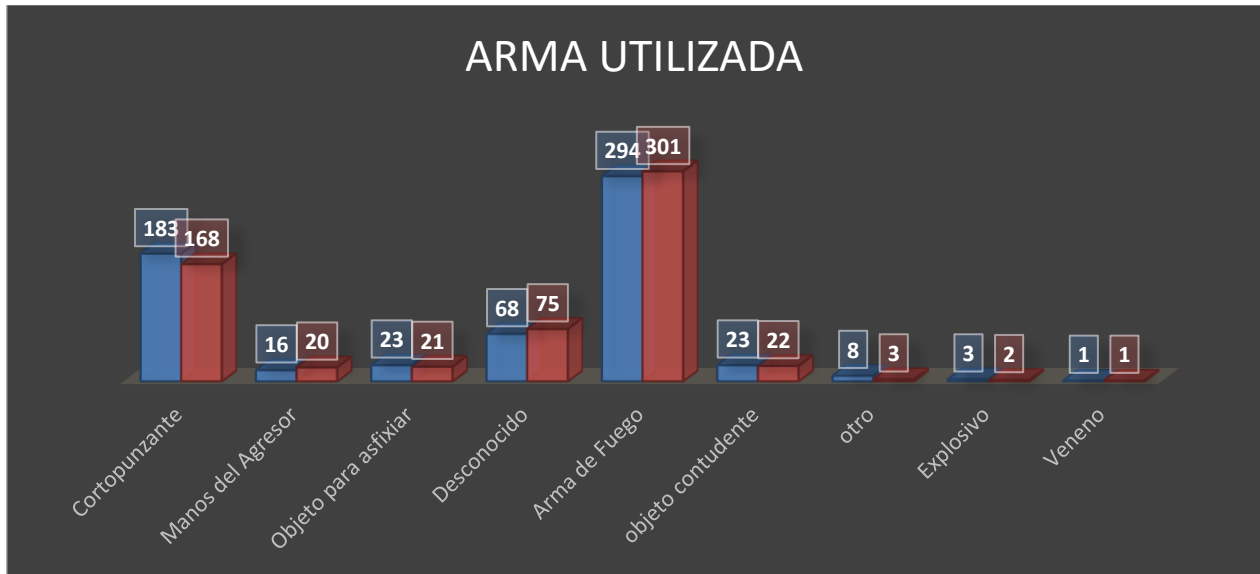


Al igual que el análisis anterior estos casos se dan en lugares donde la víctima se encuentra más segura, como este grafico los puede demostrar que es en la vivienda o en las calles de su barrio, lugares donde la víctima se siente segura y cree estar protegida.

Arma Utilizada

Figura 9

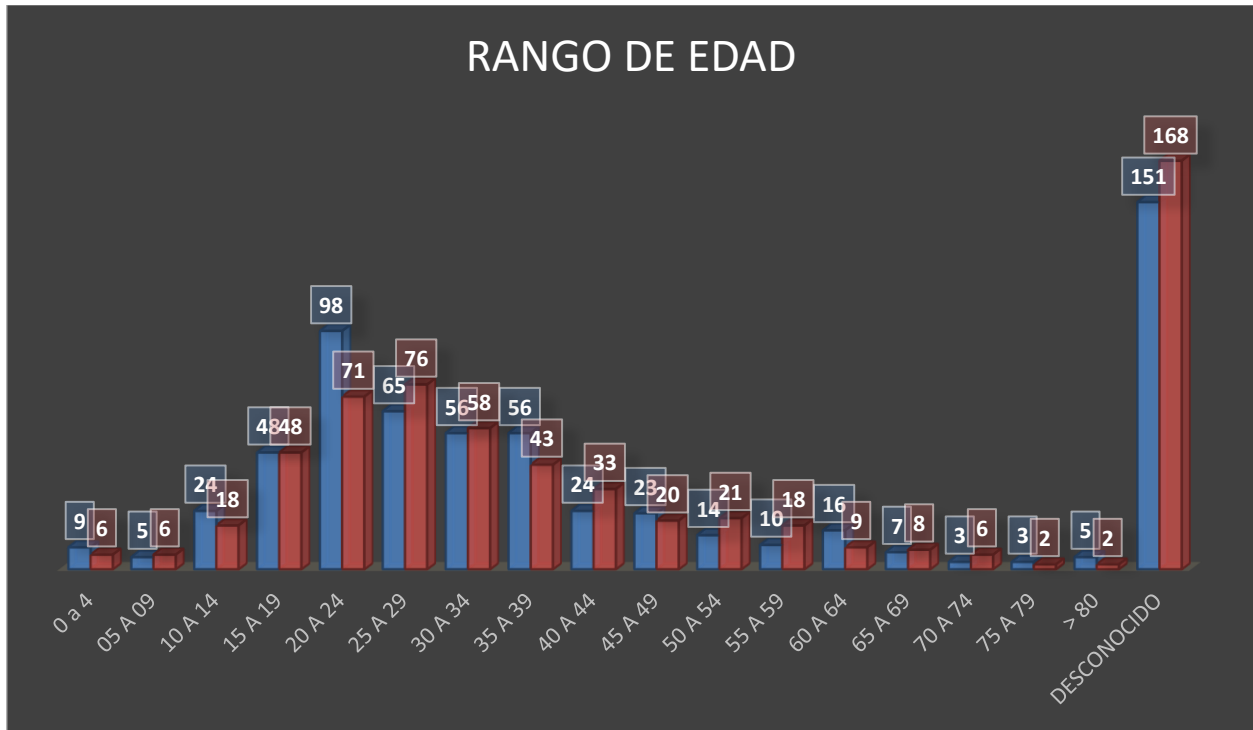
Gráfica del número de casos por Arma utilizada Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019



Al comparar el tipo de arma utilizada en la mayor parte de los casos esta sustentadas por armas de fuego y blancas mostrando el grave problema de seguridad que existe en el país, la facilidad para el porte en muchos casos ilegal donde las mujeres son las más afectadas debido a que se ven como seres más indefensos y como se estudió anteriormente en la cabeza de los hombres, son parte de objeto de deseo para ellos.

Por rango de Edad

Figura 10
 Gráfica del número de casos por Rango de Edad Año 1 Julio 2017 a Junio 2018 y Año 2 de Julio 2018 a Junio 2019



Aunque el mayor número de casos la edad de la víctima por feminicidios es preocupante ver que la mayor distribución de casos se da entre las edades de 15 – 44 años donde es importante entender que en estas edades la mayoría son mujeres sexualmente activas.

Es preocupante también el ver como en la mayoría de los casos no se conoce ni la edad, ni el victimario de las mujeres asesinadas, evidenciando la poca importancia que las autoridades hacen para que se eviten más casos como estos.

Conclusiones

La violencia contra la mujer dentro y fuera de la familia va causando un deterioro de las dinámicas en las cuales esta se relaciona, creando afectación de las funcionalidades del sistema familiar. Estas repercusiones pueden ser mayores o menores dependiendo del grado y la influencia de los conflictos en las relaciones familiares. De acuerdo al estudio realizado en la presente investigación es posible evidenciar que:

- La violencia en la pareja es un conflicto tanto de las mujeres como de los hombres, aun sabiendo que se da con mayor frecuencia las agresiones por parte del hombre, en los conflictos conyugales siempre hay intercambio de roles de agredido y agresores (Hernández, 2007).
- Es evidente que lo aprendido en el seno familiar es llevado como una carga, por los individuos lo cuales son capaces de extrapolarlos a su vida cotidiana e íntima, las cuales proyectan en cada individuo las disfuncionalidades familiares propias, afectando sus actitudes frente a los conflictos que se puedan presentar en su cotidianidad.
- Una de las características encontrada, al ser comparadas con otros trabajos investigativos de otras regiones es el de la características de rango de edad, debido a que en los años comparados el mayor porcentaje de feminicidios se da entre los 20 y 40 años donde las mujeres han alcanzado un desarrollo, físico y sexual.
- Además se encuentra el lugar de los hechos con una mayor interacción en los casos donde la vivienda de la víctima, es conocida por el perpetrador de los hechos.
- Uno de los problemas más comunes, es la cantidad de casos que quedan en la impunidad pues la mayoría de los casos relacionados el autor queda desconocido, pero por otro

lado, se hace evidente el ver que el otro grupo de perpetradores con más casos, son las ex parejas y parejas dándole un mayor índice al feminicidio íntimo.

Esta investigación pudo caracterizar los casos de feminicidios en Colombia, como también el análisis estadístico donde fue posible comprender la diferencia entre los semestres estudiados, aunque en los últimos años han surgido movimientos que han visibilizado este tipo de violencia, es normal para muchos entender que las mujeres sean maltratadas en el seno del hogar por el simple hecho de ser mujeres, como si fueran posesión del hombre (esposo, familiar etc.) y no personas libres que tienen derecho a sentir y desear cosas aun cuando no estén de acuerdo con la posición de su compañero permanente o simplemente quieran dejarlo como un hecho total y libre.

La máxima expresión de este tipo de violencia el cual desde hace unos años se tipifica como feminicidios no porque antes no existiera, sino que se esconde en estadística de homicidios.

Es necesario seguir estudiando este fenómeno expuesto en esta investigación, debido que documentalmente existe mucha teoría de lo que sucede en este fenómeno y gracias a muchas organizaciones como el observatorio de feminicidios en Colombia, ayudan a visibilizar esta problemática, pero el esfuerzo es insuficiente mientras no haya un cambio de comportamiento en aspecto tan fundamentales como la educación y la cultura que debe comenzar en edades tempranas, es aquí donde se hace importante el papel de los psicólogos, que tengan la disposición y la capacidad de ayudar sin hacer distinción de persona, raza o credo, debido a que es un problema afectar a todos.

De acuerdo, a lo anterior y reconociendo que los feminicidios es una problemática que viene en aumento, es difícil entender que en el Colombia no se lleve un registro oficial de cuantas muertes ocurren por este hecho, lo que hizo difícil nuestra investigación, gracias al observatorio antes mencionado, son quienes llevan un registro mensual de cuantas muertes ocurren por siniestros en Colombia, además por la falta de información se puede señalar los pocos casos que se investigan con este hecho.

Es importante señalar que en el noroccidente de Colombia es donde más casos de feminicidios se dan, lo que indica que se puede trabajar de forma preventiva en los otros lugares del Colombia.

Concluyendo en esta investigación se visibiliza una problemática que deja en promedio de 50 muertes mensuales, y dejar la puerta abierta para que trabajos venideros estudien la manera de dejar un mejor impacto en la sociedad, creando de manera eficiente acciones que ayuden a disminuir este promedio activamente.

Recomendaciones

Desde el análisis estudiado es necesario entender que se debe luchar por una mayor igualdad y equidad entre el género y los elementos patriarcales que no influyan en el desarrollo social y afectivo de las personas.

Se recomienda crear políticas de salud pública que incidan en los estamentos educativos a través de charlas, y vivencias para enseñar a los hombres el respeto por las diferencias de opiniones, sexo y a las mujeres desde muy temprano que aprendan a reconocer lo que es el maltrato en sus diferentes clases, para que creen un sistema de alertas y estén prevenidas en cualquier momento de su vida

Diseñar programas de capacitación y formación a las mujeres que de una y otra manera ya han sido víctima de cualquier tipo de violencia dentro del seno familiar.

Crear un sistema de alerta temprana en las instituciones de salud donde las mujeres puedan llegar y hablar sin ningún tipo de señalamientos si se sienten seguras o no en el seno familiar.

Además, se recomienda que la Universidad Antonio Nariño pueda socializar este tipo de resultados investigativos en los medios masivos que maneja, y continuar este tipo de investigación que ayudan a tener claridad de una problemática que es materia de estudio para poder ir disminuyendo los índices de feminicidios.

Referencias Bibliográficas

- Bardales, O. (2009). *Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el peru.* Lima.
- Bardales, O., & Huallpa, E. (2004). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto.* Puno: MIMDES.
- Bendezú Barnuevo, R. (2017). *Delito de feminicidio análisis de la violencia contra la mujer desde una perspectiva jurídico-penal.* Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas Olejnik.
- Bermúdez Valdivia, V. (2008). *LA violencia contra la mujer y los derechos sexuales y reproductivos.* Lima.
- Burgos Ladron de Guevara, J. (2007). *La violencia de Género Aspectos penales y procesales.* Sevilla: COMARES.
- Cardoso, I. (2002). *Maria Antonia a interrogação sobre um lugar a partir da dor.* Tempo social.
- Condori Fernández, M., & Guerrero Martinez, R. d. (2010). *Características individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho octubre - diciembre de 2010.* Lima.
- Espinoza Matos, M. J. (2000). *Violencia en la familia en Lima y el Callao. Informe de resultados de la primera encuesta de hogares sobre violencia familiar en Lima y el Callao.* Lima.
- Falcon Espin, J. C. (2008). *La violencia, un problema de salud.* Cubana Med Gen Integr.
- Freud, S. (1929). *El Malestar en la cultura.* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1932). *La feminidad. Obras completas Vol. XXI.* Buenos Aires: Amorrortu.

Gómez López, C. (2013). *Historias de violencias, roles práctica y discursos legitimadores.*

Violencia contra las mujeres en Colombia 2000 - 2010. Estudio a profundidad basado en las encuestas nacionales de demografía y salud-ENDS 1990/2010.

Guezmes, A., Palomino, N., & Ramos, M. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre violencia de pareja y salud de las mujeres.* Lima.

Hernandez Melendez, E. (2006). *Metodología de la investigación, Como escribir una tesis.*

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *FORENSIS 2016 DATOS PARA LA VIDA.* Bogota.

Instituto Nacional de Salud. (25 de Junio de 2016). Obtenido de

<https://www.ins.gov.co/buscador->

[eventos/Informesdeevento/Violencia%20de%20g%C3%A9nero%202016.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/Violencia%20de%20g%C3%A9nero%202016.pdf)

Krug, E., Dahlberg, L., & Mercy, J. (2003). *Informe mundial sobre violencia y salud.* Whashington.

Lacan, J. (1991). RSI. El Libro: Seminario 22 (1974-1975). *Version crítica.* Buenos Aires: Escuela Freudiana de Buenos Aires.

Lacan, J. (1992). *Aún/Encore. El libro Seminario 20 (1972 - 1973).* Buenos Aires: Paidós.

Lagarde, M. (2008). *Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres.* México.

Lagarde, M. (2012). *Feminismo en mi vida, hitos, claves y topias.* México.

Lacan, J., & Miller, J. A. (1992). "Clinica de la posición femenina", *Introducción a la clínica lacaniana.* Barcelona: Conferencias en España, Escuela Lacaniana del Psicoanálisis.

Matos Marcelo, S., & Cordano Gallegos, D. (2006). *Violencia Conyugal física en el Perú.* Lima.

Miller, J. A. (2008). *El partenaire-síntoma*. Buenos Aires: Paidós.

Monje Alvarez, C. A. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA*, Guía didáctica. Neiva.

Moser, C., & Shrader, E. (2000). *Crimen, violencia y pobreza urbana en América LATina*. Banco Mundial.

Observatorio Feminicidios Colombia. (2017 - 2019). *Vivas Nos Queremos*. Medellín.

Olivenza Atón, R. (2009). *Valoración médica legal de la tipología de las mujeres denunciadas por violencia de género en el partido judicial de collado Villalba durante el periodo 2005-2008*. Madrid.

Organización de las Naciones Unidas. (2013). Resolución 48/104 de la Asamblea General. Washington.

Pacheco, B. (2013). *El feminicidio y la violencia de Género en la provincia de Ocaña, norte de Santander, entre los años 2004-2011: Análisis social de la comunidad y la normatividad imperante en Colombia*. Bucaramanga.

Perrone, R. y Nannini, M. (2000). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.

Perrone, Reynaldo; Martine, Nannini: *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Paidós Terapia Familiar. Bs. As. 2006. 5ª reimpresión. Pág. 30.

Pueyo, A.; López, S. y Álvarez, E., “Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA”, en *Papeles del Psicólogo*, vol. 29, 2008,107-122.

Puello, M., Silva, M., y Silva, A.(2014,1 de Abril). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. Vol. 10, (2), P. 3. Recuperado de

<http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/2065/2224>

Quiñones, M., Arias, Y., Delgado, E., y Tejera, V.(2011,17 de febrero). Violencia intrafamiliar

desde un enfoque de género. *Mediciego*. Recuperado de

http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol17_02_2011/pdf/T27.pdf

Russell, D., & Harmes, R. (2006). *Femicidio: una perspectiva global*. México: Universidad Autónoma de México.

Schiavon, R., Troncoso, E., & Billings, D. (2007). El papel de la sociedad civil en la prevención de la violencia contra la mujer. *Salud Pública de México*, vol. 49, 337-340.

Shackelford, T., & Mouzos, J. (2005). Partner killing by men in cohabiting and marital relationships. A comparative, cross-national analysis of data from Australia and the United States.

Anexos



Revista Vivas Nos queremos donde sacamos la mayor información de nuestra investigación



Revista Vivas Nos queremos de Julio 2018



Revista anual del departamento de ciencias forenses en Colombia